R E G L A M E N T O

- Podrán participar todos/as los/as deportistas que lo deseen, nacidos con anterioridad al 31 de diciembre del año 2000.
- Habrá tiempos de corte en cuatro puntos del recorrido, a saber:
  Km. 3 : 1h-30´
  Km. 6 : 2h-45´
  Km. 9 : 4h
  Km. 12 : 5h-15´
  Una vez superado ese tiempo, el participante que no haya pasado por ese punto será retirado de la prueba por la embarcación del Juez que en ese lugar estará situada.
  Tiempo límite: 6 horas.
- El Juez de Carrera tiene poder para ordenar a un nadador que salga del agua al expirar el tiempo límite dado por el Árbitro (Artículo AA 3.29.).
- En cada uno de esos puntos kilométricos se encontrará anclada una embarcación con un gran globo de helio, de color naranja. Esas embarcaciones serán, a la vez, puntos de AVITUALLAMIENTO. La organización habrá dispuesto en ellas bebidas (agua, CocaCola, Powerade, Aquarius) y sólidos (geles, barras energéticas, chocolate, naranjas, plátanos,..).
- Los nadadores solo podrán ser ayudados o tocados si claramente demuestran una necesidad o piden ayuda. Esta ayuda la manifestarán levantando un brazo y moviéndolo de izquierda a derecha como señal de petición de socorro (Artículo AA 7.5.).
- Si en opinión de un Árbitro una acción de un nadador, o de su embarcación de escolta o de su representante autorizado se considera "antideportiva", el Árbitro descalificará al nadador involucrado inmediatamente (Artículo AA 6.3.2.).
- La temperatura del agua deberá ser de un mínimo de 16ºC y de un máximo de 31ºC. **Por debajo de 16ºC el traje de neopreno será obligatorio**. Por encima de esta temperatura el traje de neopreno es opcional. La temperatura del agua se comprobará todos los días de la semana previos a la competición, a las 9:00 horas, y el mismo día, 2 horas antes de su comienzo, en la mitad del recorrido y a una profundidad de 40 cms. (Artículo AA 5.5.).
- La prueba será cronometrada electrónicamente con chip (ChampionChip). Los participantes que dispongan de chip propio deberán notificar su código en la inscripción. Al resto, se les entregará su chip en el momento de recoger la "bolsa del nadador", y deberán llevarlo en la muñeca izquierda durante toda la prueba. En el momento de pasar por debajo del puente de Meta harán contactar el chip con el panel en él situado.
- Para toda duda que pudiera surgir, se recurrirá al Reglamento de Natación en Aguas Abiertas, de la Real Federación Española de Natación, ver en: (http://www.rfen.es/publicacion/userfiles/Reglamento%20Aguas%20Abiertas%202013-17.pdf y a los Jueces y Árbitros de la Federación Bizkaina de Natación. Sus decisiones serán inapelables.